

Nº 7.

Nombramiento

V.6

188

Para una de las Sillas del Colegio hecho en
Don Juan Antonio de Moya en 13 de Mayo.

De

S758.





Veinte y quatro reales.

Flores

SELLO PRIMERO, VEINTE
Y QUATRO REALES, ANOS
DE MIL SETECIENTOS Y
CINQVENTA Y SEIS, Y CIN-
QVENTA Y SIETE. V. 6 189



PASE POR EL SELLO TERZERO

mo n
D. S.

Nota. Fee. 18 de Febr.
del 1758.

Informe el Rec-
tor del Colegio =

Oriz

*D*n Juan Ant^o. de Moya y Pontela; puesto
alos pies de V. E. con mi mayor rendimiento, pon-
go presente ser hijo legitimo, y elegitimo Ma-
trimonio del D. D. Juan Man^l. de Moya, y
Guzman, Alguacil Mayor de esta Ciudad, y de
D. Maria Josepha de la Pontela, y deseando
entrar a curar las facultades, en el Coleg^o. M.
de N. S. del Rosario del N. Patronato: Havien-
do desado su insigne Fundador, destinadas
quinze Vecas Formales, para los Hijos Patrimoni-
ales, de esta Ciudad: Suplica mi rendim^{to}. ala Super^{or}
Benignidad de V. E. se sirva nombrarme, en la pri-
mera que vacare, presediendo para ello, en caso ne-
cesario, informe del S. Rector de dho Colegio, de lo que reci-
bire merced, con justicia.
A V. E. reverentem^{te}. Suplico se sirva hazerme la
gracia, que impetav 882

Dn Juan antonio
de Moia i pontela



Hombrazm.º Dña Las Vegas

Estase a D. Juan Ant. Moya

Ex. mo Señor.

Santa Fe y Mayo 13 de 1758

V.6
f. 189v.

Nombrose aces. El R. del Colegio m. de Nra. S. de la
ta parte porra to Ros. del R. Patronato de esta Ciudad, en
Vega vacante q. Cumplim.º de el Sup. orden de V. Ex.ª Infor
sollicita en el Cole ma q. haviendose fixado el dicto a Pna de
gio del Rosario Las Vegas, q. asigmo el fundador de dho Cole
de esta Ciudad.º ocurrido dho de mejor dño en pretencion de
ella, y respecto a sea D. Ju. Antonio de Moya
de las calidades q. premien nros Estatutos, y
estas pronyto para entrar a oir las Actas libera
les, podra V. Ex.ª si fuere de su Sup.º agrado nom
brar en dha Vega =

Nra. S. Gu. La Vida de V. Ex.ª felices años
para beneficiu de este Colegio N.º de Fe y Mayo
nuestro de mill setec.º y sing.º y ocho años =

J. A. Juan. Garcia Sello